



Buenos Aires, 21 de Mayo 2015

RES. PRESIDENCIA N° 442 /2015

VISTO:

El Memo Pres. CAGYMJ N° 294/2015, La Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el memo de referencia el Dr. Juan Sebastián De Stefano eleva la presentación del Sr. Secretario Judicial a cargo de la Secretaría de Apoyo Administrativo Jurisdiccional, Dr. Sergio Gargiulo, quien solicita la designación de Matías Bello, Lucas Hernán Casavalle, María Alejandra Bueno y Rodrigo Sergio Brusco, todos como Auxiliares de Servicio para prestar funciones en la Oficina Central de Fotocopiado ubicada en el edificio sito en la calle H. Yrigoyen N° 932.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta por medio de la Registración N° 495/05-2015.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar a Matías Bello, DNI N° 38.464.818, como Auxiliar de Servicio, para prestar funciones en la Oficina Central de Fotocopiado ubicada en el edificio sito en la calle H. Yrigoyen N° 932.

Art. 2º: Designar a Lucas Hernán Casavalle, DNI N° 39.467.954, como Auxiliar de Servicio, para prestar funciones en la Oficina Central de Fotocopiado ubicada en el edificio sito en la calle H. Yrigoyen N° 932.

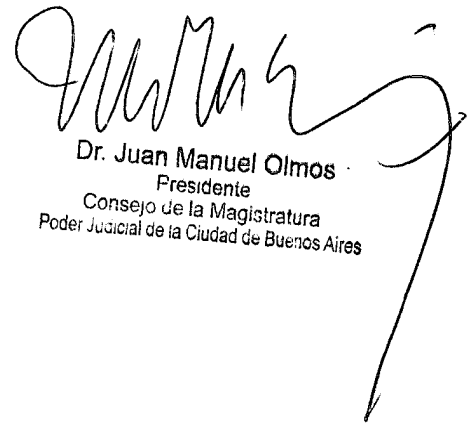
Art. 3º: Designar a María Alejandra Bueno, DNI N° 17.152.872, como Auxiliar de Servicio, para prestar funciones en la Oficina Central de Fotocopiado ubicada en el edificio sito en la calle H. Yrigoyen N° 932.



Art. 4º: Designar a Rodrigo Sergio Brusco, DNI N° 27.942.721, como Auxiliar de Servicio, para prestar funciones en la Oficina Central de Fotocopiado ubicada en el edificio sito en la calle H. Yrigoyen N° 932.

Art. 5º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Secretaría de Apoyo Administrativo Jurisdiccional, a la a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 442 /2015



Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires